

DECRETO N° **7865** /2012.

ARICA, 24 DE OCTUBRE DEL 2012

VISTOS:

- a) **Ordinario N°3422** de fecha 10 de Octubre del 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- b) **Memorándum N°1345**, de fecha 22 de Octubre del 2012, de la Secretaría Comunal de Planificación.
- c) **Registro Interno N°15883** de fecha 23 de Octubre del 2012, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "**APOYO CON BUS TURISTICO PARA MADRES TUTORAS DEL PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL 2012**", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: APOYO CON BUS TURISTICO PARA MADRES TUTORAS DEL PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL 2012
1.2.-EJECUTA	: I.M.A. a través del Programa Residencia Familiar Estudiantil
1.3.-LUGAR	: Tacna Perú
1.4.-FECHA	: Noviembre-Diciembre 2012
1.5.-CLAUSULA C/V	: No aplica
1.6.-COBERTURA	: 50 madres
1.7.-PROGRAMA	: Noviembre-Diciembre 2012 Programa: "Apoyo con bus turístico para madres tutoras del programa Residencia Familiar Estudiantil 2012"
II.- FUNDAMENTOS	: La Ilustre Municipalidad de Arica, en su rol protagónico y participativo dentro de la comunidad, promueve y apoya las diversas actividades de los programas, en este de caso de Residencia Familiar Estudiantil, dando gran importancia a la iniciativa y labor de las madres tutoras que brindan alojamiento, alimentación, cuidados y protección a jóvenes beneficiarios del programa, dando la posibilidad de integrar a las actividades familiares durante todo el periodo escolar. Es por esta razón y con el ánimo de retribuir y agradecer la labor entregada se brindará un paseo turístico en la ciudad de Tacna-Perú, para que las madres tutoras compartan sus experiencias y se logre el compañerismo y bienestar del grupo. Según Ley 18.695, artículo 4° letra e) y h).
III.-OBJETIVO GENERAL	: - Proporcionar un Bus, con fin Turístico para que las madres tutoras del programa Residencia Familiar Estudiantil 2012, puedan visitar la ciudad de Tacna-Perú.

IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: - Estrechar los vínculos existentes entre el municipio y la comunidad - Potenciar el sentido de ser tutoras de un alumno, compartiendo experiencias y compañerismo entre las madres tutoras.						
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<p style="text-align: center;">Humanos: Alcalde de Arica Director de Desarrollo Comunitario</p> <p style="text-align: center;">Requerimientos Materiales:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">Cantidad/Características</th> <th style="width: 30%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arriendo Bus para visitar la ciudad de Tacna-Perú</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">TOTAL (\$)</td> <td style="text-align: center;">400.000.-</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Total Programa Impuesto Incluido \$ 400.000.-</p>	Cantidad/Características	Valor	Arriendo Bus para visitar la ciudad de Tacna-Perú		TOTAL (\$)	400.000.-
Cantidad/Características	Valor						
Arriendo Bus para visitar la ciudad de Tacna-Perú							
TOTAL (\$)	400.000.-						
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales						

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	AREA GESTION	VALOR
Arriendo de Bus Turístico para visitar Tacna (Perú)	215.22.08.007.003	Pasajes, Fletes, Otros	A.G. N°5 Programas Recreacionales	400.000.-
			Total	400.000.-

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Adquisiciones, Dideco, Contraloría Municipal y la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

RMO/BCA/CCG/emv.



ROBERTO MAMANI OSORIO
ALCALDE DE ARICA (S)